



**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
POR EL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.**

Quito, 03 de abril del 2018

Señores socios:

Dando cumplimiento a los reglamentos y estatutos de la compañía, pongo a su consideración el presente informe del ejercicio comprendido entre el 1ero de enero al 31 de diciembre del año 2017, contenido en los siguientes aspectos:

1. Debo señalar a la Junta, que la compañía debido al incumplimiento de los objetivos propuestos, mantuvo sus actividades económicas hasta el mes de abril del 2017.
2. Los reportes e informes de contabilidad, entre los que sobresalen los Estados Financieros han sido analizados muy detenidamente, cumpliendo su elaboración en base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.
3. En el presente período se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Socios de la empresa, por lo que no existe novedad alguna sobre este aspecto.
4. A pesar de decisiones tomadas y expuestas en el primer punto, la empresa ha cumplido con todas las obligaciones para con los organismos de control.
5. Los estados financieros demuestran la real situación de la compañía, y por ende están a disposición de los socios para su revisión.

Atentamente,

ONOFRE ALBERTO CANTILLANA ROJAS
GERENTE GENERAL
171723980-8